Distorsiones del mercado de flores y plantas por su exclusión del pago directo



Noticias
El Real Decreto 1076/2014 que excluye del régimen de pago directo a gran parte del sector de frutas y hortalizas y de flores y plantas vivas está en vigor desde el pasado 1 de enero y hasta el 2019

La decisión de España de excluir al sector de flores y plantas vivas del régimen de pago directo de la Política Agraria Común (PAC) provocará "distorsiones del mercado" y generará "importantes problemas en la competitividad" a los productores españoles respecto a los países competidores de la UE.

El secretario general de la patronal hortofrutícola Fepex, José María Zalbidea, ha explicado que "España es el único país" productor y comercializador importante de flores y plantas vivas que "no lo ha incluido".

El Real Decreto 1076/2014 que excluye del régimen de pago directo a gran parte del sector de frutas y hortalizas y de flores y plantas vivas está en vigor desde el pasado 1 de enero y hasta el 2019, una "decisión política" que el Gobierno no está dispuesto a modificar, a tenor de las negativas recibidas por Fepex. Según Zalbidea, los principales países productores y competidores de España como Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Reino Unido o Italia "sí han incluido a este sector en el régimen directo".

Respecto a los países comunitarios, en España los productores de flores y plantas vivas dejan de percibir una media de entre 500 y 600 euros por hectárea que sí reciben los agricultores de estos países, ha señalado Zalbidea. Es decir, que para una explotación de 10 hectáreas dedicada a la producción de planta, el agricultor español dejaría de recibir 6.000 euros anuales, "un agravio comparativo tremendo" respecto al resto de países comunitarios, ha recalcado el secretario general.

Además, Fepex ha logrado la solidaridad del resto de productores europeos que reconocen en la decisión del Gobierno español una medida que "afecta seriamente la competitividad de las explotaciones de flores y plantas vivas españolas". Por ello, la asamblea de la Asociación Europea de Viveristas (ENA, por sus siglas en inglés) del 16 de junio en Estocolmo (Suecia) tiene previsto aprobar un escrito para remitir a la Comisión Europea en el que quede reflejada la preocupación del conjunto del sector comunitario por "no haber una armonización en el pago de las ayudas de la PAC" para las flores y plantas vivas.

Las consecuencias pueden ser muy graves, ha insistido Zalbidea, en algunos cultivos de este sector y afectará a la rentabilidad y sostenibilidad económica de las explotaciones agrarias de España.

Redacción